
Actualización eXperta

(v_693)



DOCUMENTACIÓN USUARIO

MARZO 2021

La relación de mejoras o nuevos desarrollos contemplados en este documento, tiene como destinatario el usuario final de eXperta.

Hay que tener en cuenta que en cada versión de la aplicación, se incluyen otros muchos cambios internos, y que éstos, deberán ser consultados en la documentación interna que se genera por parte del departamento de desarrollo.

1.	COMUNICACIONES INTEDEPARTAMENTALES	3
1.1.	EXPORTAR REJILLA	3
2.	MONITOR DE SOLICITUDES	3
2.1.	RELACIÓN DE EXPEDIENTES Y VINCULACIÓN DE DATOS	3
3.	SECRETARÍA.....	4
3.1.	INCLUSIÓN DE ASISTENTES COMO TERCEROS DEL EXPEDIENTE DE OFICIO	4
4.	AJUSTES Y CORRECCIONES	4

1. COMUNICACIONES INTEDEPARTAMENTALES

1.1. EXPORTAR REJILLA

Al igual que en otros módulos de eXperta, se habilita la posibilidad de exportar la rejilla de comunicaciones, en la página principal del módulo de Comunicaciones Interdepartamentales.

La exportación se podrá realizar en formato XLS, HTML o TXT.

2. MONITOR DE SOLICITUDES

2.1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES Y VINCULACIÓN DE DATOS

Se ha modificado el modo de proceder en relación a la relación de expedientes y la vinculación de datos.

En versiones anteriores, al relacionar expedientes, se tenía la posibilidad de vincular los datos entre estos expedientes. A partir de esta versión, se elimina la posibilidad de vincular los datos durante el proceso de relación, es decir, al relacionar expedientes no se podrán vincular los datos de los mismos.

Ahora, para vincular los datos entre expedientes relacionados, el usuario deberá acudir a la consulta de expedientes relacionados, y hacerlo, con los check de vinculación de datos, o bien, con los nuevos botones de vinculación o desvinculación masiva.

Expedientes relacionados	
12/04/2021 17:58 - SEC..2021.000189 - Convocatoria Subvenciones - Desarrollo y Empleo	 
12/04/2021 18:05 - - Solicitud General: - 	 
12/04/2021 18:01 - - Solicitud General: - 	 
12/04/2021 17:59 - - Solicitud General: - 	 
 	
 	

3. SECRETARÍA

3.1. INCLUSIÓN DE ASISTENTES COMO TERCEROS DEL EXPEDIENTE DE OFICIO

Una vez generadas las notificaciones de convocatoria a todos los asistentes a un órgano colegiado, de forma automática, se volcarán como terceros del expediente de oficio asociado.

4. AJUSTES Y CORRECCIONES

- Corrección en el proceso de rechazo de firma de actas.
- Ajustes en las variables del acuse de lectura de notificación.
- Correcciones relacionadas con la autenticación en CLAVE y pérdidas puntuales de sesión.
- En el Monitor de Solicituds, ya no se permite la creación de publicación sin “Tipo de Publicación”.
- Ajustes en la modificación de propuestas en comisiones informativas.
- Ajustes en los formatos de certificados y dictámenes.
- Ajustes en la eliminación de propuestas y su reclasificación en las bandejas.
- Inclusión de campo en Órganos Colegiados, para poder definir asunto de oficio asociado.
- Corrección de error en la exportación de rejilla de expedientes relacionados.
- Ajustes en la reordenación de puntos del día.
- Ajustes en la denominación de dictámenes, certificados y diligencias.